

2795

ORGANICFOODS CIA. LTDA.

QUITO- ECUADOR

D.M. de Quito, 07 de febrero de 2019

Señor:

DAVID FRANCISCO CARRILLO LADET

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que mediante acto constitutivo de la compañía **ORGANICFOODS CIA. LTDA.**, usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, según consta en el artículo décimo cuarto de la escritura pública de constitución de la compañía. En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

La compañía **ORGANICFOODS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de enero del 2019, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Bonseca, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de febrero de 2019, bajo el número de repertorio 5597, y número de inscripción 658.

Sírvase por lo mismo dar razón de la aceptación de su cargo al pie del presente deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,



EDISON RODRIGO CARRILLO LADET
GERENTE GENERAL

Razón: En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía **ORGANICFOODS CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar dichas funciones fiel legalmente. Quito, 07 de febrero de 2019.



DAVID FRANCISCO CARRILLO LADET
C.C. 1713538559



TRÁMITE NÚMERO: 11236



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	134079
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2795
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORGANICFOODS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRILLO LADET DAVID FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1713538559
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 658 DEL 01/02/2019.- NOT. 37 DEL 24/01/2019 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DE FEBRERO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

